



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE SECRETARIA EN EL MES DE
AGOSTO DEL AÑO 2016

MATRIMONIOS CELEBRADOS	SESIONES DE CORPORACION MUNICIPAL REALIZADAS	ACUERDOS Y COMPROMISOS APROBADOS
CUATRO CEREMONIAS DE MATRIMONIO CIVIL	DOS SESIONES DE CORPORACION MUNICIPAL EN FECHA 01/08/2017 Y EL 15/08/2017	• La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda dar por aprobada la cantidad de (Lps.10, 000.00) diez mil lempiras cada tres meses para que continúe funcionando la clínica Odontológica en el CESAMO iniciando el primero de septiembre del 2016. • La Honorable Corporación municipal en pleno acuerda que la elección del Alcalde Infantil sea democrática representado por un niño del municipio que sea el vice alcalde quien represente la corporación infantil del municipio por que no puede ser representada por un niño de otro municipio basándose en el artículo 79 de la ley Fundamental de Educación que la corporación Municipal tiene la responsabilidad de promover la educación y de adoptar las medidas adecuadas en coordinación con las autoridades educativas correspondientes para que el derecho a la educación de los habitantes de su territorio sea efectivamente ejercido la resolución tomada en el pleno de la corporación municipal es de carácter obligatorio para el cumplimiento por parte del Alcalde. • La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda no llevar acabo el cabildo abierto para dar a conocer el informe de auditoría realizada a la corporación anterior dar una copia del informe a los ciudadanos que soliciten conocer dicho informe. • La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda dejar en



REPUBLICA DE HONDURAS MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



		suspenso la solicitud de cambio de la policía y esperar como trabajan en la seguridad del municipio. • La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada ampliación de ajuste mes de julio y de segundo desembolso correspondiente al mes de agosto 2016 complemento merienda escolar según convenio CRS/CARIAS/Municipalidad. • La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada ampliación de ajuste de transferencia de Gobierno Central correspondiente a la deducción realizada a las asignaciones del año 2015, La cual sería tomada para el fideicomiso. • La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda mancomunarse con la iglesia Católica los Municipio de Dolores San Juan San Miguelito para solicitar se elimine la Policía Nacional de estos Municipios ya que están molestando mucho a la gente trabajadora se aprobó con la siguiente enmienda de solicitar sustituir la policía Nacional con otros ramos de la Policía Militar del orden público en caso de continuar los problemas
--	--	---



Manuela de la Cruz Hernández Reyes
Secretaria Municipal